

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Miércoles 29 de abril de 2009 Pág. 10284

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9689 CLÍNICA QUIRÚRGICA CACEREÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Clínica Quirúrgica Cacereña, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, en salón de actos del Parador de Turismo, sito en la calle Ancha, número seis de esta localidad, el día 16 de junio de 2.009, a las doce horas, en primera convocatoria; en caso de no alcanzar el quórum necesario, dicha Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a citado ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado. Acuerdo de reparto de dividendos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas.

Cáceres, 21 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan José Matesanz Castaño.

ID: A090028148-1